

Anzóategui

"Al fraccionarse la república de Colombia, por los movimientos insurreccionales de Venezuela i por otras causas de que debemos preesindir, los tres departamentos que formaban el Ecuador, (Azuai, Guayas i Quito), juzgaron oportuno constituir un solo cuerpo independiente, con el nombre de Estado del Ecuador. No tenemos nosotros necesidad de decir que en aquel tiempo (1830), el horizonte político estaba sombreado de nubes; que era imminente una horrorosa tempestad; i que el jefe de la administración del Estado, antes i después de haberse éste constituido, sintiendo la inmensa responsabilidad que pesaba sobre sus hombros, debía prepararse, sin demora, para salvar al pueblo cuyos destinos se le habían confiado, así del enemigo exterior, como de los ~~adversarios~~ interiores.

"Tales preparativos, que no podían hacerse sin recursos pecuniarios, a menos que se empleasen medios violentos, capaces de despolarizar las causas más favorecidas por la opinión, demandaban urgentemente aquella clase de recursos. Pero, como es sabido, la desconfianza que semejante situación inspiraba, era un obstáculo poderoso para la adquisición de fondos. Las promedas que podía empeñar el nuevo gobierno, nada tenían de consistentes, desde que podían desaparecer en un instante, con la caída del último. Fué entonces que nuestro padre, sin reparar en sacrificios, se prestó gustoso a una operación, que puso en manos de ese gobierno, el dinero que necesitaba, comprometiendo él su firma, para responder de un empréstito que, con tal garantía, i no de otro modo, ofrecieron hacer comerciantes i propietarios respetables de esta ciudad al tesoro público.

Nos complacemos en reproducir aquí las hermosas palabras con que uno de los espontáneos defensores de nuestra causa, describió, en 1861, el importante servicio a que acabamos de aludir. El dijo: "los apuros del gobierno eran grandes, i debieron aumentarse considerablemente, con la desconfianza manifestada por los que se habían proclamado sus más firmes sostenedores. Entonces un ciudadano no temía exponer su fortuna o sacrificarse, cuando se trataba de la amistad o de la patria, tan generoso que no esperaba ninguna recompensa, prestó su fianza por el gobierno, que produjo el empréstito salvador i cooperó del modo más eficaz a establecimiento de la nacionalidad ecuatoriana este ciudadano era el Sr. D. Miguel de Anzóategui.. Yo anuncio tan gran servicio a la faz de toda la república, para confundir a los que se han atrevido a desconocerlo, en nombre de la patria!".

(Representación que las hijas i herederas del Sr. Miguel Anzóategui dirigen al Congreso Nacional solicitando el pago de la deuda contraída a favor de éste, por el tesoro de la República.- Guayaquil, 1867.)

norables Senadores i Diputados.

(f) Antonia Anzóategui i
(f) Josefa Anzóategui

(Biblioteca Municipal.- Ecuador Folletos tomo 40.)

"El 12 de Octubre de 1833, se proclamó la libertad de la República, y sabidos son los sacrificios que entonces se edaron burlados. El Sr. Anzoátegui, cuyas pérdidas, culpable de la garantización al Gobierno, excedían por aquella época a mas de 50,000 pesos, no podía cubrir la contribución enorme que se le impuso (Mena), lo que fue traducido por algunos exaltados patriotas como una muestra de desaprobación al pronunciamiento, rumor que halló eco en el Gobierno, y que le hizo probar el pan amargo del destierro. ROCAFUERTE pAg.366.)

Pagaba intereses a los prestamistas. Tan honda herida obligó a buscar un cauterio eficaz, y trató a la mayor brevedad de recoger los cales del malhadado empréstito, y pagar a costa de una enorme lesión, todas las sumas que debía, sin que hasta entonces hubiera percibido un centavo del tesoro, ni de intereses ni de capital. Pero había un ojo atento, y era el de la usura. Al día siguiente el metálico tenía de premio el dos al tres y medio por ciento. Por otro lado, la Convención de Ambato le reconocía y mandaba pagar el principal interés de su crédito, razón por la que esperó época más favorable para procurarse fondos, caso de que la orden legislativa no pasase de ser una resolución escrita... Los prestamistas en tanto, exigían los intereses corridos y la capitalización de ellos: los que le habían facilitado fondos, reclamaban también sus intereses. La conmoción intestinal había evaporado los frutos de sus fondos, y arrancado los brazos que la cultivaban: grandes habían sido los gastos ocasionados en su destierro: el alza de los premios sobre capitales, se sostenía: la esperanza de recavar algo de la Hacienda pública, se desvanecía; su crédito vacilaba. Se resolvió a pignorar sus haciendas. Flores dejó el poder; y cuando subió a él Rocafuerte, aparentó que le haría pagar con Rocafuerte xxxxxxxxxxxxxxxx
xx..

Por quel tpo ensayó el Gobierno un medio de libertarse de los acreedores; y se abrió un juicio ruidoso, por medio del ministerio fiscal, ante la Corte Suprema, con Anzoátegui. Este venció; y Rocafuerte, por no hacer escándalo, resolvió dejarse ejecutoriar, sin que por eso el pago se verificase en todo ni en parte.

Y sin embargo Anzoá. seguía satisfaciendo entre esos sobre intereses vencidos como garante, y tomaba dinero a interés para pagar za los prestamistas del Gobierno, haciendo un total de un seis y medio por ciento, sobre 85,000 pesos

Parece que la Elvira pasó a ser de xxzxxzxx Flores, cuando su dueño la hipotecó.

(Devolución de la Elvira en 1846 . Destruye "La expedición de Flores, pág. 41)

La Elvira pasó a ser de Flores. (Montalco y García Moreno, pág. 266.